

Sesion del dia 19 de Marzo de 1888.

Comenzó por la lectura de la Acta de la Sesion del dia anterior.

Se dio cuenta de las contestaciones de los Señores Diputados ~ García Quintana, y Gómez al oficio que se les pasó ayer mañana por los Secretarios de orden de las Cortes, mandándoles que sin embargo ni protesto algunos concurriesen a las Sesiones, lo que no habían cumplido. Se leyó también el dictamen de la Comisión de Justicia sobre las representaciones que anteriormente habían hecho a las Cortes los mismos Diputados, y el Sr. Ferrero, pidiendo el permiso para retirarse del Congreso. Antes de que emperara a leerse dicho dictamen, se salió el Sr. Ferrero del Salón; pero apenas se concluyó su lectura, se acordó: Que volviese a entrar, en atención a que su pronto obediencia a la orden que se le había comunicado para que concurriese a las Sesiones, le hacia acreedor a que no se le considerase ya comprendido en su primera solicitud, y acto continuo volvió a entrar en el Congreso.

Sobre toda esta materia se promovió una discusión muy larga: Se hicieron varias proposiciones por los Pres. Diputados, unas de palabra y otras por escrito sobre la determinación que debía tomarse en este grave asunto. El Sr. Álvarez retiró la proposición que había deseado escrita.

El Sr. VicePresidente propuso.

„Que debiéndose prevenir el suicio correspondiente por medio de la citacion real, o prisión de las Personas de los dos Pres. Diputados, se le

"encargue al Consejo de Regencia su ejecucion, instruyendose en seguida la Causa o Proceso con arreglo a derecho, y que de esta resolucion se diese cuenta en Publico con los antecedentes."

El Sr. Meesia fué el primero entre otros, que propuso:

"Que se les pasare otro oficio manifestandoles que S.M. habia extranado su insobediencia a concurrir a las sesiones, como se les havia mandado, y que sin lo verificavan al siguiente dia, se tomaria contra los dos una seria providencia."

Hablaron despues los Sres. Esteban, Villagomez, Creus, Mora-les Gallego, Díazan, Cañedo, La-Serna Salcedo, Garcia Herreros, Canesa, Gallego, Leyva, Tornero; Y habiendo hecho ya muí tarde, se acordó, que se levantase la sesión, y que se continuase en la sesión secreta de mañana.

Vicente Joaq^{n.} Roquevera
Baron de Antella Henr^{do}

Lic. Tomás Travesset Juan Polo y Saralina
Dip.º Secret. Dip.º Señor.